



RESOLUCIÓN 307E/2025, de 3 de septiembre, de el Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, por la que se declara cerrado el plazo de admisión de solicitudes, en razón del agotamiento de los fondos consignados a tal fin.

REFERENCIA:	Código Expediente: 0011-1399-2025-000000
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Cultura, Deporte y Turismo Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana Acción Cultural Iniciativa Cultural e Innovación
DIRECCIÓN:	C/ Navarrería Nº 39 - 31001 PAMPLONA
EMAIL:	iniciativacultural@navarra.es

Por Orden Foral 36E/2025, de 5 de marzo, de la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, se aprueba la convocatoria de la subvención "Ayudas a profesionales de artes escénicas y musicales para realizar giras y participar en ferias. Artem Exporta 2025" con una dotación económica de 20.000 euros.

La tramitación y adjudicación de las solicitudes se realiza en régimen de evaluación individualizada, efectuada por la Sección de Iniciativa Cultural e Innovación, otorgando ayudas hasta el límite de la referida dotación económica.

Por Resolución 251E/2025, de 1 de agosto, se dictó la resolución de concesión de ayuda por la que se agotó la disponibilidad presupuestaria asignada a la convocatoria.

El Servicio de Acción Cultural conforme a lo establecido en el punto 3.6 establece que "*En el caso de que se hubieran agotado las disponibilidades presupuestarias dentro de los plazos establecidos por esta convocatoria, el Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana declarará cerrado el plazo de admisión de solicitudes, en razón del agotamiento de los fondos consignados a tal fin mediante resolución publicada en la ficha de la convocatoria en el Catálogo de Trámites de la web del Gobierno de Navarra y en el tablón de anuncios del Departamento de Cultura, Deporte y Turismo*".



CSV: 04AB8460F50A9593

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoak dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/ValidarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2025-09-03 14:02:48



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua

Departamento de Cultura, Deporte y Turismo
Kultura, Kirol eta Turismo Departamentua

En consecuencia, en uso de las facultades que me reconoce el Decreto Foral 256/2023, de 15 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Cultura, Deporte y Turismo.

RESUELVO:

1º.- Declarar cerrado el plazo de admisión de solicitudes correspondientes a la convocatoria “Ayudas a profesionales de artes escénicas y musicales para realizar giras y participar en ferias. Artem Exporta 2025”, en razón del agotamiento de los fondos consignados a tal fin, con efectos desde el 1 de agosto de 2025.

2º.- Publicar esta resolución, a los efectos oportunos.

Pamplona, 3 de septiembre de 2025

EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA

Ignacio Apezteguía Morentin



CSV: 04AB8460F50A9593

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/ValidarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2025-09-03 14:02:48